



000199

MEMO N° 5 /2022

A : **ROBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
JEFE DE DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

De : **BÁRBARA HERRERA TAMAYA**
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE (S)
REGIÓN DE LOS LAGOS

REF. : Solicita gestionar ampliación de plazo para la elaboración del Anteproyecto del PDA para la macrozona centro-norte de la región de Los Lagos.

Fecha : 21 de enero de 2022.

Junto con saludar, y en el marco del proceso de elaboración del “Plan de Descontaminación Atmosférica para la macrozona centro-norte de la región de Los Lagos”, de acuerdo con la Resolución Exenta N°1205 del 26 de octubre de 2021, del Ministerio del Medio Ambiente, informo a Ud. lo siguiente:

- Mediante la Resolución Exenta N°147 de 2021 del MMA, publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 2021, se dio inicio al proceso de revisión y actualización del PDA de Osorno.
- Mediante la Resolución Exenta N°148 de 2021 del MMA, publicada en el Diario Oficial el 10 de marzo de 2021, se dio inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de San Pablo, de la región de Los Lagos y para la macrozona centro-norte de la región de Los Lagos.
- Durante el año 2021 se realizaron 6 reuniones con el Comité Operativo, a través de las que elaboró un borrador de Anteproyecto, enviado a este Comité mediante ORD. N°333 del 22 de octubre de 2021.

Luego de la revisión del borrador, aún se encuentra pendiente, por una parte, la definición del estándar térmico por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y por otra, la realización del AGIES del Plan por parte de la División de Economía Ambiental, que no ocurrió durante el 2021. Sumado a lo anterior, al División Jurídica del MMA aún no ha revisado el Borrador del Anteproyecto.





000199vta

Dado que en el Reglamento de Elaboración de Planes se establece un plazo de 1 año para la publicación del Anteproyecto para iniciar la Consulta Ciudadana, plazo que se cumple el 10 de marzo de 2022, es que solicito a Ud. realizar las gestiones pertinentes para ampliar el plazo de publicación del Anteproyecto y acordar con las Divisiones mencionadas (Economía Ambiental y Jurídica) el plazo adicional requerido para finalizar este proceso.

Agradeciendo desde ya la gestión, le saluda atentamente,

BÁRBARA HERRERA TAMAYA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE (S)
REGIÓN DE LOS LAGOS

BHT/CIS

Distribución

- Archivo SEREMI del Medio Ambiente



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2075791-c56734 en:

<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>